

2024-06-11

Siempre sí, el PRD conserva su registro y hasta obtiene una diputación plurinominal

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://www.chiapasencontacto.com/siempre-si-el-prd-conserva-su-registro-y-hasta-obtiene-una-diputacion-plurinominal/>

Historia de Cinthya Gonzalez./ LaVerdadNoticias

CIUDAD DE MEXICO, 11 de junio de 2024./Cinthya Gonzalez./ LaVerdadNoticias.- El Partido de la Revolución Democrática (PRD) logró conservar su registro en la Ciudad de México, a pesar de haber obtenido solo el 2.9% de los votos en la elección para la Jefatura de Gobierno. Según los cómputos distritales, el partido del sol azteca superó el 3% de la votación en las elecciones de diputaciones y alcaldías, permitiéndole mantener su estatus y asegurarse una diputación plurinominal.

El Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México, en su Artículo 36, establece que el Instituto Electoral local (IECM) tiene la facultad de registrar a los partidos políticos locales y cancelar su registro si no obtienen al menos el 3% del total de la votación válida emitida en cualquiera de las elecciones de la Ciudad de México en las que participen. De manera similar, el Artículo 94 de la Ley General de Partidos Políticos estipula que los partidos locales perderán el registro si no alcanzan al menos el 3% de la votación válida emitida en alguna de las elecciones para Jefe de Gobierno, diputados y titulares de los órganos político-administrativos de las demarcaciones territoriales.

El PRD, a pesar de las adversidades, fue incluido en el reparto de diputaciones plurinominales y consiguió un escaño, una señal clara de que conservará su registro. En declaraciones recientes, representantes del partido manifestaron su satisfacción con este resultado, subrayando que el PRD seguirá siendo una fuerza política relevante en la Ciudad de México.

«El registro en la Ciudad de México sí lo tenemos, logramos más del 3% que es lo que se requiere. Nosotros entraremos después a una reestructuración que tiene que ver con consejeros y militantes. Nosotros conservamos el registro estatal, el PRD en la Ciudad de México sigue para las demás elecciones», declaró un representante del partido. Añadió: «El sol va a seguir brillando, nada más que nosotros sacamos una campaña muy compleja puesto que las finanzas se las llevó el nacional con Zambrano... nos deja sin recursos a la Ciudad de México y con lo que pudimos sacar el registro en la Ciudad de México».

Nora Arias, en su interpretación de la Ley, comentó que el partido salvó el registro únicamente con el porcentaje alcanzado para las diputaciones locales, «independientemente de alcaldías y el registro nacional se saca con las diputaciones federales».

El éxito del PRD en mantener su registro local y obtener una diputación plurinominal es un logro significativo, especialmente considerando las dificultades financieras y los desafíos políticos enfrentados durante la campaña. Esta victoria permite al partido no solo mantenerse relevante en el escenario político de la Ciudad de México, sino también prepararse para futuras elecciones con una base sólida y renovada.

Te puede interesar: Tras pérdida de registro, empiezan los DESPIDOS y DESALOJOS en oficinas del PRD